



ACTA 16 Consejo Académico del Máster

El día 9 de junio de 2022, a las 10:00h se celebró una Reunión del Consejo Académico del Máster Interuniversitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible, a través de la plataforma CISCO Webex, con la asistencia de los siguientes miembros de la misma:

(por orden alfabético)

Francisco Agrela Sainz
Manuel Cruz Yusta
Mónica López Alonso

Jaime Martín Pascual
M^a Esther Puertas

Con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- 2) Tribunales TFM - convocatoria de junio-julio de 2022.
- 3) Organización del video promocional del Máster.
- 4) Modificación de la composición de la UGCM.
- 5) Aprobación del POD en la UGR.
- 6) Reconocimientos de prácticas de alumnos.
- 7) Ruegos y preguntas.

Desarrollo y acuerdos de la Sesión:

- 1) Se aprueban por unanimidad el acta de la sesión anterior que había pendiente ACTA 15.
- 2) Respecto a los tribunales, se acuerda fijar uno por cada Universidad para evitar desplazamientos. La propuesta queda como sigue:
Por la UCO:
Presidente: José Antonio Entrenas.
Secretario: Mercedes Sánchez.
Vocal: Manuel Cabrera.
Suplente: Álvaro Caballero.
Por la UGr:



Presidente: Eulalia Jadraque.

Secretario: Ana Jiménez del Barco.

Vocal: Jaime Martín.

Suplente: José Miguel Azañón.

Así mismo también se aprueba el siguiente calendario para la entrega y defensa de los TFM:

Convocatoria de Junio, fecha de entrega 21 de junio y fecha de defensa el 30 de junio.

Convocatoria de Septiembre, fecha de entrega 13 de septiembre y fecha de defensa el 23 de septiembre.

- 3) El video tendrá una duración máxima de 3 minutos y consistirá en lo que se denomina un storyboard. Los profesores Francisco Agrela, Julia Rosales, Monica Alonso y Manuel Cruz acuerdan mantener una reunión el próximo 15 de Junio para establecer el hilo conductor del storyboard.
- 4) Debido a varios motivos es necesario realizar cambios en la UGCM. Los cambios propuestos son:
Salen de la comisión los profesores Juan Manuel Díaz Cabrera, Francisco Agrela y M^a Jose Martínez y en su lugar entran los profesores Mercedes Sánchez, Julia Rosales y María Martín. En septiembre cuando el profesor Álvaro Caballero deje de formar parte del Máster se nombrará un sustituto en la comisión y se nombrará un nuevo presidente.
- 5) Con respecto al POD de la UGr se aprueba el reparto docente para este curso que es el mismo que ya impartió el Máster en el curso pasado.
- 6) Con respecto al reconocimiento de prácticas externas por experiencia profesional de los alumnos C.F.C y C.J.S. se acuerda aprobar la petición de ambos.
- 7) En el punto de ruegos y preguntas el profesor Martín pregunta si para este curso se va a utilizar el mismo baremo interno que se estableció el curso pasado para evaluar a los nuevos alumnos que soliciten el máster a lo que el profesor Agrela recuerda que ese baremo está recogido en el Acta nº 5 y que si nadie opina lo contrario se puede utilizar también para este curso, el resto de los asistentes, da su visto bueno.

La profesora López comenta que es necesario establecer un horario para que el alumnado de nuevo ingreso conozca, al menos de manera aproximada, el horario de las asignaturas, a lo que el profesor Agrela comenta que el horario debe de hacerse coordinado con el Máster de



profesorado ya que para este curso en la UCO el Máster se puede realizar en la modalidad doble, pero se compromete a traer una propuesta más o menos estable para la siguiente reunión. En relación con esta consulta también se propone establecer como calendario académico del Máster el siguiente:

1er cuatrimestre del 17 de octubre al 30 de enero.

Exámenes: del 30 de enero al 3 de febrero.

2º Cuatrimestre del 6 de febrero al 15 de mayo.

Exámenes del 18 al 24 de mayo.

Para el TFM:

Convocatoria de Junio, fecha de entrega 20 de junio y fecha de defensa el 30 de junio.

Convocatoria de Septiembre, fecha de entrega 12 de septiembre y fecha de defensa el 22 de septiembre.

Convocatoria extraordinaria de febrero, fecha de entrega 14 de febrero y fecha de defensa el 24 de febrero.

No habiendo más asuntos que tratar, el director Fco. Agrela dio por finalizada la sesión a las 11:00, y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo como secretario del Consejo Académico, doy fe con el visto bueno del Director Académico.

Prof. Dr. Manuel Cruz Yusta
Secretario de la CAM

Prof. Francisco Agrela Sainz
Director Académico del Máster